

DORSAL ESCOLAR ATLETISMO

¿Qué es?

El Dorsal Escolar Atletismo es el dorsal PERSONAL que cada atleta necesita para participar en los XXXI Juegos Deportivos en Edad Escolar en cualquiera de las disciplinas del atletismo; Campo a Través, Marcha en Ruta, Pista Cubierta, Aire Libre y Atletismo Adaptado.

¿Para qué sirve?

Para poder participar en los JJDD. Sin él, no se podrá participar. Recuerda deberás presentarlo el día de la prueba.

¿Cómo se consigue?

Tu club/colegio debe indicarte como disponer del mismo. Cada entidad tiene la opción de realizar el pago de los dorsales de sus atletas o de que cada atleta realice el pago por su cuenta. Es importante que preguntes en el club/colegio qué opción han elegido, ya que todos los atletas de una entidad han de realizarlo de la misma forma.

¿Es necesario disponer del seguro de JJDD de la DGA?

No solo es necesario, es obligatorio. Tanto estar asegurado por atletismo en la DGA (FIATC) como disponer del dorsal DEA es obligatorio para participar en los JJDD de Atletismo.

¿Qué datos se incluirán en mi dorsal?

En cada uno de los dos dorsales que te serán entregados se indicará tu número DEA, tu nombre, categoría y la entidad a la que representas.

¿Podré participar con el ARE de otras temporadas?

No. El dorsal ARE, no tiene nada que ver con este nuevo DORSAL ESCOLAR ARAGÓN.

¿De cuánto tiempo dispongo para realizar la petición de dorsal antes de poder participar en una prueba?

Una semana.

Se debe realizar la petición de dorsal (envío de listado y realización del ingreso) al menos con una semana de antelación a la participación de cualquiera de estos atletas en pruebas de JJDD, incluidas las pruebas de Pista (PC-AL), Marcha, Atletismo Adaptado, Campo a través y ruta. **No pudiendo participar en las mismas de no haber cumplido los plazos establecidos.**

¿Cómo realizar la inscripción de los atletas por parte de la entidad?

1. El representante de cada entidad debe enviar un mail a secretaria@federacionaragonesadeatletismo.com indicando la opción elegida por su entidad para obtener el dorsal DEA. (Inscripción de equipo).
2. Debe incluirse el listado en PDF del programa de gestión de licencias para que se pueda comprobar por FAA que cada uno de esos atletas dispone del preceptivo seguro
3. Por parte de secretaría, se indicará el total a ingresar en la cuenta de la FAA, contabilizando 7€ por cada deportista. Cuenta: 2085. 0103.94.03.31799531.
4. Una vez esté ingresada la cantidad total, la FAA procederá a la realización y envío del dorsal a la entidad.

¿Cómo realizar la inscripción de los atletas de manera individual?

1. El representante de cada entidad debe enviar un mail a secretaria@federacionaragonesadeatletismo.com y escolares@federacionaragonesadeatletismo.com indicando la opción elegida por su entidad para obtener el dorsal DEA. (Inscripción individual).
2. Debe incluirse el listado en PDF del programa de gestión de licencias para que se pueda comprobar por FAA que cada uno de esos atletas dispone del preceptivo seguro.
3. Cada atleta deberá realizar su inscripción de forma personal. [Inscripción ONLINE aquí](#). Será imprescindible indicar el campo Club/Colegio, puesto que solo estarán activos las entidades que hayan comunicado la inscripción individual on-line.
5. Una vez esté ingresada la cantidad total, la FAA procederá a la realización y envío del dorsal a la entidad.

¿Tendré un registro de todos mis resultados?

Es imprescindible que indiques tu número ARE (válido hasta la temporada 2012-2013) para que tus resultados anteriores puedan ser copiados a la licencia actual.

¿Tienes más dudas?

Consúltanos a FAA Escolares → escolares@federacionaragonesadeatletismo.com